

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 4 *DECRETO 45/2025, de 9 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa doña Rocío López González, como Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su reunión de 9 de julio de 2025,

#### DISPONE

Cesar a doña Rocío López González, como Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, con agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, a 9 de julio de 2025.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,  
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/11.381/25)

